

Se vio un testimonio librado en treinta y uno
de Octubre ultimo por el Com. mayor interino
de Puntas Arenas de esta Provincia maritima
D. Agust. Berro, en la q. aparece inserta la
deligencia del Juramento prestado p^o el Petendo
D. Juan Mateo Perez, ante el J. Intendente
de la misma, en el propia dia, prometiendole por
el uso, bien y fielmente los Oficio de Fiscal contador
marcador de plata y tecedor de oro de este Territorio
que se le ha conferido p^o premio de seis años;
y cuyo juramento se le ha dispensado hacerse
ante el Supremo Consejo de Hacienda, mediante
la peticion hecha p^o el interesado, segun apare-
ce del Oficio dirigido al indicado J. Intendente
por el Oficio de Gobierno de dho. Supremo Tri-
ibunal, q. se halla tambien inserta en el mis-
mo testimonio. Entendido todo por este Supre-
lamiento acuerda. Se quite y cumpla, se copien
en el libro de cartas Reales ambos documentos, y
se devuelvan al interesado con certificacion de este
acuerdo, p^o el libre uso y ejercicio q. p^o J. M. se
le confiere.

Encubram^{to}

Noticias y mercado p^o
los Regentes.

Viose un Oficio del J. Intendente de P. Puntas
de esta Provincia maritima fecha veinte y cinco de
Octubre ultimo, instando al parecer que le dan las Ofi-
cinas de la misma con referencia a la exposicion que
dirigio este Agust. Berro, proponiendo las Reglas

